



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 18 FEB. 2019

VISTO:

La Nota Cudap N° 12418/18 de la Directora del Departamento de Letras y la Delegación Académica de la sede Trelew, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la cátedra Sociolingüística, de la carrera de Letras.

Que el llamado solicitado se debe a los fines presupuestarios, el cargo/punto se imputa por la renuncia producida por la Prof. Zulema Morison.

Que es necesaria la conformación del equipo de cátedra.

Que no existe impedimento al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la VIª Sesión Ordinaria de este cuerpo, durante los días 17 y 18 de diciembre, ppdos.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
SOCIALES
RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Jefe/a de Trabajos Prácticos, dedicación simple de la cátedra Sociolingüística, de la carrera de Letras, Sede Trelew, desde el 18 /02/19 y hasta el 22/02/19.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a. Título habilitante.
 - b. Currículo actualizado.
 - c. Docentes de la Institución CVar.
 - d. Propuesta de trabajo para el ciclo académico 2019.
- Todo En papel y copia digital.


Art.3º) Que el llamado solicitado se debe a los fines presupuestarios el cargo/punto se imputa por la renuncia producida por la Prof. Zulema Morison.


Art.4º) Que el presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art.5º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCSJR-SJB: 080 - 19

nmm


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB